




Código: FO-CI-PM-02		PLAN DE MEJORAMIENTO UNICO										  		
Versión: 02												Aldía de Medellín		
Entidad: Agencia para la gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas.										Período Auditado: Vigencia 2021				
Formulación de las Acciones y Objetivos										Seguimiento		Observaciones		
Nombre de la Auditoría	Fecha de la Auditoría (aaaa-mm-dd)	Nº	Descripción del Hallazgo	Hallazgo Administrativo Con Presunta Incidencia	Acción de Mejoramiento/Correctiva	Plazo de la Acción		Objetivo que se Busca Lograr	Fecha Cumplimiento del Objetivo	Responsable			Cumplimiento de las Acciones %	(Efectividad) Cumplimiento del Objetivo %
				(Lista desplegable)		Fecha de Inicio (aaaa-mm-dd)	Fecha de Terminación (aaaa-mm-dd)			Dependencia	Servidor			
Auditoría Interna al Macroproceso Gestión Talento Humano	2022-07-30	1,00	Riesgos de los procesos de Apoyo del "Gestión del Talento Humano"	Administrativa	Establecer Matriz de Riesgos del proceso de Talento Humano	2022-07-30	2022-10-31	Cumplir con lo establecido con el manual del MIPG derivado del Decreto 1499 de 2017,	2022-10-31	Dirección Técnica	Nathalia Gallego / Lina Martínez			- El día 27/10/2022 se envía matriz de riesgos ajustada al correo electrónico del contratista Miguel Ángel Castro, para su revisión y observaciones.
Auditoría Interna al Macroproceso Gestión Talento Humano	2022-07-30	2,00	Actualización información SIGEP	Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar monitoreo constante en el Sigep. - Enviar correo a los vinculados recordando la obligación de presentar la declaración juramentada de bienes y rentas. - Verificar el cumplimiento de la obligación de presentar la declaración juramentada de bienes y rentas. 	2022-07-30	2022-10-31	Velar porque la información que se ingrese en el Sigep, se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que sea veraz y confiable.	2022-10-31	Dirección Técnica	Nathalia Gallego / Lina Martínez			<ul style="list-style-type: none"> - El día 21/06/2022 se envió correo electrónico a los servidores recordando la obligación de la declaración. - El día 6/07/2022 se envió correo electrónico al servidor Daniel Madrigal recordando la obligación de presentar la declaración. - Se recibieron las declaraciones periódicas de los servidores Rodrigo Foronda, Nathalia Gallego, Daniel Madrigal, Natacha Gómez y Juan Manuel Mejía. Las evidencias se encuentran en la carpeta auditoría interna/Plan de Mejoramiento/Evidencias.

Versión: 02

Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

PUBLICO DE MEDELLIN



Alcaldía de Medellín

Auditoría Interna al Macroproceso Gestión Talento Humano	2022-07-30	3,00	Falencias con algunas actividades contempladas en la dimensión de Talento Humano, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Administrativa	-Construir conjuntamente con los servidores de la entidad los planes y programas del año 2023, -Actualizar el Plan de Capacitación. -Seguimiento trimestral a los planes	2022-07-30	2022-12-30	Alinear las prácticas de talento humano con los objetivos y el propósito fundamental de la entidad.	2022-12-30	Dirección Técnica	Nathalia Gallego / Lina Martínez			

Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono: Nathalia Gallego Mejía, Nathalia.gallego@app.gov.co. Teléfono: (604)4481740 Ext